

# Profesionalización de las elites parlamentarias en la Región Andina.

Cabezas Lina María.

Cita:

Cabezas Lina María (2010). *Profesionalización de las elites parlamentarias en la Región Andina*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/661>

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**Integración, Diversidad y Democracia en tiempos del Bicentenario**  
**28 - 30 de Julio de 2010 | Buenos Aires, Argentina**

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS ELITES PARLAMENTARIAS EN LA REGIÓN ANDINA**

Lina María Cabezas Rincón  
Área de Ciencia Política y de la Administración  
Universidad de Salamanca  
[lmcabezas@usal.es](mailto:lmcabezas@usal.es)

**INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo hace parte de una investigación más amplia cuyo objetivo es analizar los procesos de profesionalización de los políticos, o más específicamente, de las élites parlamentarias en el mundo andino de 1995 a 2008. Entendiendo la profesionalización como el proceso mediante el cual un político desarrolla su carrera, de tal forma que dicha actividad se convierte en su fuente exclusiva (o al menos, su fuente principal) de recursos y en su ámbito de especialización. En este sentido, el interés principal que guía esta investigación es indagar en la forma en que los parlamentarios andinos han construido su carrera y hasta qué punto han hecho de la política su profesión. En este avance se analizará el concepto de profesionalización política y se identificará que tan profesionalizados son los diputados andinos.

La selección del tema responde al interés por el papel que los políticos desempeñan en los procesos políticos y en los cambios institucionales. Se parte del reconocimiento de que los políticos son quienes participan en los procesos de toma de decisión, en la creación de instituciones y en la eliminación o transformación de las mismas; son ellos quienes establecen vínculos con los ciudadanos y desempeñan funciones de representación y control; son quienes integran a los partidos políticos, los cuales pueden considerarse actores centrales del juego político y canales fundamentales para el reclutamiento de las élites políticas. Todos estos factores hacen que los políticos se constituyan en actores relevantes para la comprensión de los sistemas políticos y de sus componentes (Alcántara 2008:11).

Sumado a las funciones que los políticos cumplen y su posición dentro del sistema político, el papel de los actores individuales cobra relevancia debido a la emergencia de nuevos canales de mediación, apoyada en las nuevas tecnologías (Castells 2008); a la transformación de las funciones tradicionales de los partidos políticos, producto de los cambios sociales, pero también, de su pérdida de capacidad para recoger las demandas sociales; al uso, por parte de ciertos políticos, de canales y mecanismos directos de

relación con los ciudadanos, y a algunos arreglos de ingeniería institucional que refuerzan su protagonismo.

En la Región Andina dicha relevancia puede verse reflejada en el papel de los líderes outsiders y/o populistas que han emergido en los últimos años (y que han llegado a la presidencia) y en la aparición de partidos que acceden a espacios de representación integrados por personas con trayectorias cortas que se presentan como políticos diferentes, ajenos a los usos y costumbres de la élite tradicional. Estos fenómenos se han presentado de manera simultánea a los cambios en los sistemas de partidos, los cuales han significado en ocasiones la desaparición de algunos de sus principales componentes y el nacimiento de nuevas organizaciones políticas<sup>1</sup>.

Estos cambios plantean nuevos interrogantes en torno a la relación entre los procesos de reconfiguración de los sistemas políticos y la transformación de la élite política. Pero para ello, es necesario indagar quiénes integran dicha élite, de dónde vienen, qué nivel de profesionalización poseen, cómo esto ha cambiado en el tiempo y qué diferencias existen entre países y partidos. Asimismo, es necesario analizar los ámbitos en que desempeñan sus funciones, los cuales en algunos limitan o impulsan los procesos de profesionalización política.

Un segundo aspecto a destacar en torno al interés y la pertinencia del tema, es la escasa investigación empírica de estos actores en América Latina, en especial, en lo concerniente a la profesionalización de la política<sup>2</sup>. Esto puede ser explicado por la evolución misma de los procesos políticos latinoamericanos. Si la instauración de regímenes democráticos en América Latina orientó el interés entre los académicos hacia las explicaciones de la emergencia de dichos sistemas; su permanencia, ha reorientado el interés hacia su funcionamiento. En general, se puede señalar que existe un consenso en cuanto a la consolidación de la democracia en la región. La regularidad de las elecciones, la existencia de marcos normativos y entramados institucionales medianamente estables reducen la creencia en torno a la posibilidad de llevarse a cabo un quiebre de la democracia.

En este sentido, las preguntas giraban en torno a la calidad de la democracia y a la institucionalización de los sistemas. Sin embargo, estos estudios han hecho especial énfasis en las opiniones y actitudes de los ciudadanos hacia las instituciones, los políticos y el sistema democrático en general, asimismo, se han centrado en los aspectos estructurales que condicionan el funcionamiento de la democracia. De esta forma, poca atención se ha prestado a los políticos como actores que influyen en el devenir de las instituciones y del sistema político mismo.

Si se tiene en cuenta que en América Latina los regímenes democráticos se establecieron desde hace más de 30 años, el estudio de las élites políticas además de deseable resulta

---

<sup>1</sup> Ejemplo de ello es el declive de los partidos tradicionales en Venezuela, Bolivia, Ecuador y en menor medida Colombia y Perú.

<sup>2</sup> Mientras que existe una extensa bibliografía en torno a las carreras políticas y la calidad de los políticos en los Estados Unidos, para el caso latinoamericano no la hay. Algunas referencias a tener en cuenta son Alcántara (2006); Martínez Rosón (2006); y Romero Celedón (2005).

viable. Por ello, esta investigación busca establecer aportes en ésta área de estudio, profundizando a su vez en la línea de investigación de élites parlamentarias que desde hace más de 15 años se viene desarrollando en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.

Asimismo, al inscribirse dentro del área andina, se pretende contribuir a la comprensión de los fenómenos políticos que se han presentado en la región en las dos últimas décadas, los cuales abarcan también la transformación de la clase política. Los cuatro países considerados en la investigación son Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, Venezuela no ha sido incluida debido a la ausencia de datos comparables con el resto de países. Varias razones han justificado la selección de los casos: en primer lugar, la Región Andina ha pasado en los últimos años por procesos de transformación complejos de sus sistemas de partidos y de los partidos políticos mismos que se ha traducido en la emergencia de nuevas fuerzas y nuevos liderazgos; en segundo lugar, dichos procesos muestran diferencias dentro de la región, esto se traduce en la presencia de escenarios diversos los cuales permiten indagar en los factores que determinan el resultado final de los procesos de cambio; y finalmente, como señala Mainwaring, Bejarano y Pizarro (2008), como región no ha sido estudiada con mucho detalle y menos en el tema aquí referido.

Para llevar a cabo el objetivo antes planteado, en una primera parte se abordará el concepto de profesionalización con el fin de identificar algunas dimensiones del concepto con sus respectivos indicadores. En la segunda parte se revisarán algunas clasificaciones de los tipos de políticos existentes. En la tercera parte se explorarán los indicadores del concepto en los casos analizados. Y finalmente en la cuarta parte se plantearán las conclusiones.

## **I. PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA, UN CONCEPTO MULTIDIMENSIONAL**

La profesionalización de la política es un concepto que reviste gran complejidad debido a tres factores fundamentales: el primero, es la escasa atención que ha despertado el estudio de los políticos, y en especial, el estudio de la profesionalización de la política desde un punto de vista empírico. En la ciencia política se ha privilegiado el estudio de los ciudadanos –sus valores, actitudes y percepciones- y de las instituciones como los partidos políticos, los parlamentos y demás instituciones democráticas (Uriarte 1997 y 2000). Asimismo, pese a que se han estudiado las carreras parlamentarias, la ambición política y la calidad de los representantes, existen pocos análisis comparados o de caso cuyo interés central sea la profesionalización de la política, esto se explica en parte por la dificultad de obtener datos que cubran un periodo de tiempo suficiente para poder establecer algunas conclusiones.

El segundo factor, es su ambigüedad y polivalencia (Panebianco 2009: 420), lo cual dificulta establecer límites con otros conceptos y reduce su capacidad explicativa. Esto es producto de factores como la falta de definición de dimensiones claramente diferenciadas, de la superposición de categorías con otros conceptos como los de burocracia o liderazgo, y de la confusión con conceptos como el de profesionalismo. Esta situación ha derivado en

un uso indiscriminado del concepto que permite una multiplicidad de interpretaciones del mismo.

Y por último, el tercer factor es la carga valorativa del concepto. Puede encontrarse posturas que asumen la profesionalización como un hecho positivo ya que quiere decir que existen políticos especializados que adquieren competencias a través del tiempo las cuales le brindan ventajas frente al político diletante, improvisado e inexperto (Sartori 2002; Martínez 2006). Por el contrario, existen visiones que le asignan una connotación negativa ya que se consideran al político profesional como una persona que no tiene otro oficio más que el de ser político y que más que saber de política simplemente la hace (Panebianco 2009; Montero 2007; Uriarte 1997 y 2000).

Asimismo, actualmente los políticos profesionales se asimilan a los políticos tradicionales los cuales son identificados como los responsables de la falta de eficiencia gubernamental y del desprestigio de las instituciones como los partidos y los parlamentos. El político profesional, se identifica con el viejo líder del partido de cuadros, o con los líderes pertenecientes a las élites tradicionales.

Más allá del análisis de la profesionalización de la política como un proceso negativo o positivo, se hace necesario indagar en qué medida el oficio del político permite su profesionalización, cómo dicho proceso se lleva a cabo, cuál es su relación con otras variables sistémicas como la institucionalización de los partidos o el funcionamiento de los parlamentos, y qué diferencias existen entre países. Teniendo en cuenta esto, resulta definitivo saber de qué se está hablando.

Como se señaló anteriormente la profesionalización de la política se entiende como un proceso a través del cual un político convierte a la actividad política en su profesión. Como anota Guillén (1990: 38), una profesión es una ocupación técnica a tiempo completo que se ejerce de forma lucrativa pero en la que también intervienen factores como el compromiso vocacional y la idea de servicio a la sociedad. Las profesiones se caracterizan por contener un conocimiento con un cierto grado de especialización.

En este sentido, hablar de profesionalización es hablar de un proceso, en el cual la variable temporal cobra especial relevancia (Alcántara 2008: 13). Quien se dedica a la política y la convierte en su profesión, hace de ella una práctica permanente, que se sostiene en el tiempo y que exige una dedicación exclusiva. Esto es así por varias razones: en primer lugar, el tiempo significa experiencia, y la experiencia dota de habilidades y destrezas que no se adquiere estudiando carreras afines a la política, como señala Uriarte (2000: 119-120) “son las crecientes exigencias de un profundo conocimiento de la dinámica de la política, es decir, de aspectos como lo son el proceso de toma de decisiones políticas, el logro del consenso con otras fuerzas políticas y sociales, las relaciones con los medios de comunicación, la comunicación con los ciudadanos, etc.”; en segundo lugar, con el tiempo se establecen contactos y se crean redes que pueden servir para mantenerse, para ascender o simplemente para desarrollar el trabajo político (Straus 2002:22). Y finalmente, con el tiempo se adquieren conocimientos especializados los cuales son necesarios para la práctica política.,

Asimismo, la profesionalización de la política implica que el político además de dedicar su tiempo a esta actividad, vive de ella. La remuneración que por su labor política recibe se convierte en su principal –si no única- fuente de ingresos. Esta característica es la que distingue a los políticos que viven de la política de los que viven para la política. Siguiendo a Weber (2007: 93-96), el político que vive para la política es aquel que es económicamente libre y tiene una posición social que le permite dedicarse a ella, de entregarse a una causa. Mientras tanto, quién vive de la política hace de ella su fuente duradera de ingresos.

Esta primera clasificación del político profesional ha sido la base de posteriores definiciones y clasificaciones. Así, Panebianco (2009: 419-420) define al profesional de la política como aquel que dedica toda, o una gran parte de su actividad laboral a la política y tiene en ella su principal medio de mantenimiento. El autor también hace referencia a los usos que suele darse al concepto al recordar que por profesionalización de la política se ha identificado el proceso de sustitución de los notables que caracterizaban a los partidos de cuadros, por los funcionarios típicos del partido de masas. De igual forma, se ha usado para referirse al proceso de sustitución de personal de origen aristocrático o empresarial u obrero en el parlamento, por un personal más instruido y de extracción burguesa.

Sartori (2002: 201-204) resalta el carácter relativamente reciente de la profesionalización de la política y la forma en que se ha interpretado dicho proceso. Este autor, define al político profesional como la persona que se dedica de manera estable a la actividad política, y la profesionalización como el proceso mediante el cual se adquieren ciertas cualidades necesarias para la praxis política. Siguiendo este razonamiento, la posición del político y su ámbito de actuación, determinan los conocimientos y habilidades que adquieren, las cuales son al mismo tiempo, los atributos que se espera que posean. De esta forma, a un líder partidista se le exige que sepa negociar, mientras que de un parlamentario se espera que tenga conocimientos suficientes para garantizar la calidad de las leyes.

Recientemente, Alcántara (2008 y 2009) retoma el estudio del carácter profesional de la actividad política y amplía el debate al vincular los procesos de profesionalización con la calidad de los políticos. Para el autor, el político profesional es aquel que se dedica de manera exclusiva a esta actividad, y que además ha pasado por un largo proceso de socialización política que le permite una especialización en este campo. De esta forma, al igual que Weber y los demás autores aquí citados, Alcántara identifica la dedicación a la actividad y la vinculación a una organización partidista como variables que definen al político profesional. Sin embargo, el autor introduce nuevas variables que caracterizan la labor política como son la transparencia y la responsabilidad en términos de rendición de cuentas.

Efectivamente, la política como profesión posee algunas singularidades respecto a otras profesiones. En primer lugar, el acceso al cargo depende de los requisitos legales para ejercer el derecho al sufragio pasivo, pero sobre todo, depende ser seleccionado dentro de un partido para competir y de ganar las elecciones, más que de la cualificación, y de los

conocimientos y la destreza demostrados<sup>3</sup>. En este caso, el partido político se convierte en un ámbito clave para la carrera del político. El funcionamiento interno del partido constituye un primer filtro para los políticos, la forma en que se seleccionan los candidatos, la manera en que se ejerce el liderazgo por parte de los directivos, la forma en que el partido integra a las bases y se relaciona con los electores, constituyen ya sea un obstáculo o bien una facilidad para el político que aspira ocupar cargos de representación.

La continuidad en el cargo es otro rasgo distintivo de la política como profesión. La permanencia de los políticos no depende del nivel de productividad de su acción o del desempeño correcto de sus funciones. Primero porque la permanencia puede estar limitada o condicionada legalmente ya sea mediante el establecimiento de un número límite de mandatos permitidos, o de la prohibición de la reelección o del diseño del sistema electoral. Segundo, porque el carácter “correcto” depende de las percepciones y la interpretación que los distintos actores dan a las acciones del político<sup>4</sup>; y tercero, porque los parámetros con los que se evalúa el comportamiento y rendimiento del político no son fijos ya que pueden cambiar si el escenario en el que se mueve cambia<sup>5</sup>. De esta forma, la permanencia del político depende de su posición dentro del partido, del capital político<sup>6</sup> que logre crear y mantener durante su trayectoria, y al igual que el acceso, de las normas legales que regulan la vida del político: reelección, inhabilidades para ejercer algún cargo, etc.

Otro rasgo característico de la actividad política que se plantea como un problema es la salida de dicha actividad. La carrera política implica muchas veces el abandono de la anterior ocupación, lo cual acarrea costos que van desde la desactualización en cuanto a conocimientos, pasando por la pérdida de contactos estratégicos y de oportunidades de especialización, hasta el asumir el riesgo de quedar fuera del mercado laboral. Como se verá más adelante, este aspecto genera en el político ciertas incertidumbres que condicionan su forma de actuar, en especial su relación con el partido político.

Finalmente, en las democracias actuales la actividad política se enmarca dentro de una relación de representación que parte de la idea de que “toda autoridad legítima procede del consentimiento general de aquellos sobre los que va a ejercerse” (Manim 1998:108). Este consentimiento requiere por una parte responsabilidad por parte del político en el ejercicio de sus funciones, y por otra, el control de los representantes por parte de los representados y demás instituciones. En este sentido, un elemento fundamental es el

---

<sup>3</sup> Estudios como el de Rosenzweig (1957: 171) en la década de los años cincuenta atribuían a la facilidad en el ingreso a la política (al no exigir una cualificación formal) el hecho de que muchos políticos optaran por esta profesión y no por otra que tuviera más prestigio.

<sup>4</sup> Los políticos se mueven en un ámbito en el que interactúan actores con diversos intereses, por ello se ven obligados a diseñar estrategias para satisfacer a cada uno de ellos, o al menos, a quienes más le interesan (Maravall 2003).

<sup>5</sup> Hay ocasiones en las cuales se puede considerar la actuación correcta del político en cuanto al grado de cumplimiento de sus promesas electorales, sin embargo, en determinadas circunstancias el incumplimiento de dichas promesas puede ser lo más conveniente.

<sup>6</sup> Por capital político se entiende “una particular especie del capital simbólico (y por ello asociado a la noción de poder simbólico), una especie de capital reputacional, ligado a la manera de ser percibido, que tiene validez en el campo específicamente político” (Gutiérrez 2005:381).

*accountability* político<sup>7</sup> que se erige como un mecanismo de evaluación y de rendición de cuentas. Desde esta perspectiva, quienes detenta el poder y cumplen una función pública deben informar y justificar sus acciones; asimismo, los ciudadanos que delegan el poder en sus representantes y que a su vez son afectados por las decisiones que éstos toman disponen de mecanismos que permiten sancionar a quienes abusa del poder.

En síntesis, puede señalarse que la profesionalización se refiere al proceso mediante el cual los políticos hacen de dicha actividad una profesión. En este sentido, el político profesional vive de la política y depende económicamente de ella, esto le exige dedicar su tiempo a dicha actividad. Además, posee una larga trayectoria en el ámbito de la política y cuenta con una formación adecuada a su campo de acción, las cuales le facilita adquirir conocimientos especializados en un campo específico.

**Cuadro 1. Operacionalización de la profesionalización**

<b>PROFESIONALIZACIÓN DE LOS POLÍTICOS</b>		
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Índices</b>
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nivel de formación</li> <li>2. Grado especialización</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nivel educativo</li> <li>2. Carrera que estudió</li> <li>3. Comisiones a las que ha pertenecido</li> </ol>
Experiencia política: hace referencia a la forma en que el político incursiona, desarrolla su carrera y acumula recursos importantes para su carrera.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización política</li> <li>2. Trayectoria política</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Frecuencia con la que se hablaba de política en casa</li> <li>2. Herencia de capital político (si viene de familia de políticos o no)</li> <li>4. Años de militancia en un partido</li> <li>5. Cargos anteriores de elección popular</li> <li>3. Número de veces que ha sido diputado</li> </ol>
Normativa: reglas que regulan la carrera del política	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dedicación al cargo</li> <li>2. Nivel de ingresos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dedicación a tiempo completo o compartido</li> <li>2. Ingresos suficientes o insuficientes</li> </ol>

<sup>7</sup> Este tipo de *accountability* comprende todas las demandas que se dirigen hacia los profesionales de la política o que actúan en el ámbito de lo político: funcionarios del Estado exceptuando jueces y funcionarios bajos, personal de los partidos, representantes políticos, miembros de las organizaciones de la sociedad civil como gremios y sindicatos. En este tipo de proceso lo que se evalúa son los resultados de las políticas públicas, los procesos de toma de decisiones y las calidades y capacidades de los políticos y funcionarios (Shedler 2004).



## II. TIPOLOGÍA DE POLÍTICOS PROFESIONALES

Como se ha podido observar, los políticos profesionales reúnen una serie de características que los distinguen de aquellos que no lo son: políticos amateurs, diletantes, aficionados, o simplemente, no profesionales. Si se parte de la primera distinción entre políticos que viven de la política y aquellos que viven para la política se podrían establecer dos criterios fundamentales para definir a un político profesional. El primero de ellos es la dedicación a tiempo completo a la actividad política; y el segundo, es la remuneración que se percibe por su ejercicio.

Como señala Weber (2007:110-114), la aparición de los políticos profesionales, tal y como se entiende desde este enfoque, se llevó a cabo en el proceso de concentración de poder en las manos de los príncipes y la consecuente expropiación del poder a los actores estamentales. En ese entonces los políticos profesionales eran los clérigos, los literatos humanistas, la nobleza cortesana y los juristas universitarios, eran ellos quienes sabían leer y escribir y quienes dominaban la especificidad de los procedimientos. Posteriormente, la emergencia de los partidos políticos, del sufragio universal y la dinámica parlamentaria, hicieron necesaria la especialización de los políticos, de esta forma aparecieron nuevos políticos profesionales, especialmente periodistas y funcionarios partidistas, los cuales asumieron tareas a tiempo completo y percibieron salarios fijos (Weber 2007: 123-130).

Weber clasifica a los políticos en tres categorías: los políticos ocasionales, los cuales compaginan la labor política con otras actividades; los políticos semiprofesionales que son aquellos que pertenece a una asociación política, la dirigen pero no viven de ello, o también entran dentro de esta categoría los parlamentarios que solo hacen política en el parlamento; y finalmente, están los políticos profesionales cuya dedicación a la política la hacen a tiempo completo, poniendo su vida al servicio de esta actividad.

Al igual que Weber, Sartori (2002) clasifica a los políticos en no profesionales, semiprofesionales y profesionales. Los primeros son los empresarios que no viven de la política sino que ésta es una vocación. Los segundos son aquellos que provienen del seno de un partido y cuentan con una profesión que de una u otra manera continúan ejerciendo. Y finalmente, los políticos profesionales son aquellos que no han tenido profesión sino que han hecho carrera en el partido, y aquellos que no tienen la posibilidad de retornar a su profesión civil. Estas dos clasificaciones pese a definir a grandes rasgos las líneas divisorias más sobresalientes entre los tipos de políticos, no recoge otro tipo de criterios importantes y necesarios para comprender los procesos de profesionalización de la política, tal como la trayectoria y el tipo de funciones que desempeñan.

En esta dirección, Panebianco (2009:425 y 438) ofrece más luces al analizar a los políticos no sólo por la dedicación exclusiva y el ingreso sino también por las funciones que desempeñan y las posiciones que ocupan. De esta forma, el autor diferencia al empresario político del funcionario de partido y del funcionario experto<sup>8</sup>. El empresario político es en

---

<sup>8</sup> Además de estos tres tipos, Panebianco (2009:438) identifica los siguientes: 1) el notable, hace referencia al prototipo de político diletante de Weber que no vive de la política sino que su

definitiva el líder partidista el cual puede ser su fundador, puede proceder de la burocracia del partido, o simplemente ser un líder carismático que surge al margen de los canales tradicionales de selección.

Los burócratas del partido son aquellas personas contratadas por la organización. Estos burócratas pueden ser ejecutivos o representativos. Los primeros, son aquellos que no pertenece a niveles de dirección y desempeña funciones sobre todo administrativas tendientes al mantenimiento de la organización. Los segundos, encarnan el prototipo de político profesional del partido de masas que posee funciones más políticas y pertenece a niveles de dirección. La permanencia de este tipo de políticos en el aparato depende de la supervivencia del mismo; el poder que puede llegar a concentrar depende del éxito de sus jefes tanto fuera como dentro del partido<sup>9</sup>. Asimismo, el carácter poco homologable de las labores realizadas dentro de la organización con otro tipo de empleos y estructuras, hace que valore la seguridad en el empleo de manera especial. Finalmente, un aspecto a tener en cuenta es que este tipo de funcionario/político mantiene su trayectoria profesional dentro del partido, lo que constituye un proceso continuo de aprendizaje que deriva en la creación de vínculos emocionales y de lealtad con el partido (Panebianco 2009: 429-430).

Por su parte, los políticos que viven de la política y que no hacen parte de la burocracia partidista, los funcionarios expertos, se mueven en un terreno incierto ya que no gozan de la relativa estabilidad del funcionario del partido. Además, los lazos de dependencia al partido son más débiles al tener un campo de especialización y salidas profesionales que no se circunscriben al partido. Una de las particularidades de este tipo de político profesional es que cuenta con un doble control en el desarrollo de sus funciones. Por una parte, debe someterse al sistema de control jerárquico propio del partido (al igual que lo hace el funcionario del partido), y por otra, al desempeñar funciones específicas derivadas de su conocimiento sobre un campo, se somete al juicio de sus pares o colegas (Panebianco 2009: 433).

Pese a que esta clasificación profundiza más en la posición y funciones que desempeña el político, se presta a ciertas confusiones ya que los roles y funciones que desempeñan los miembros de un partido no siempre son fijos y al igual que las anteriores clasificaciones, poco se tiene en cuenta la experiencia o trayectoria política. En este sentido, la

---

situación económica le permite dedicarse a la ella. 2) El profesional del staff, es el especialista y el más técnico, se encarga de convencer al público de las bondades de una u otra decisión, a diferencia de los burócratas del partido su labor es inestable por lo cual abandonan la política profesional pronto. 3) El profesional camuflado es aquel que trabaja en entes estatales o para estatales pero se dedica de lleno a la política, por lo general es el partido quien lo ayuda a ubicarse, al no ser ni funcionario ni voluntario su lealtad es más de tipo personal. 4) El semi-profesional, es la categoría más ambigua, se ubica entre el notable y el experto por lo cual disfruta de cierta independencia económica y tiempo libre pero tiene menos estabilidad que los burócratas del partido.

<sup>9</sup> Asumiendo el partido como un sistema complejo en el que interactúan diversos actores con intereses propios a parte de los intereses colectivos, los burócratas hacen parte de las relaciones de poder que se establecen dentro de la organización. Por ello, el pertenecer a una u otra facción, o gozar del respaldo del líder del partido supone para el funcionario recursos adicionales a los que su cargo le otorga.

clasificación hecha por Straus (2002: 11-12) llena este vacío aunque adolece de no tener en cuenta los aspectos ya resaltados en las anteriores clasificaciones.

Este autor, identifica cuatro tipos de políticos: los amateurs puros, los semi-amateurs, los semi-profesionales y los profesionales. Los primeros son aquellos políticos que no poseen experiencia política previa, y no han mostrado un interés especial por seguir la carrera política, algunos de ellos pueden ser celebridades públicas que usan su popularidad para acceder a cargos de representación. Los semi-amateurs son aquellos que han participado en política pero no han ganado ninguna elección, pueden haber trabajado para algún político o partido lo que les ha permitido adquirir experiencia de manera indirecta; también pueden entrar dentro de esta clasificación los políticos que tiene estudios de política o historia, o aquellos que proceden de familias de políticos. La tercera categoría de políticos es la de los semi-profesionales que son aquellos quienes han ganado elecciones a nivel local o regional, no son muy conocidos a nivel nacional, y cuentan con un mínimo de experiencia. Y finalmente, los políticos profesionales son aquellos que tienen una larga trayectoria ganando elecciones y sirviendo en el gobierno.

Como puede observarse, cada clasificación tiene aspectos positivos y relevantes pero también dejan de tratar algunas de las dimensiones importantes. Una propuesta en este sentido es considerar un continuo en donde en un extremo se ubiquen a los políticos profesionales y en el otro los políticos amateurs o novatos. El grado de profesionalización dependería del nivel de formación alcanzada así como del proceder de una disciplina que brinde herramientas para la acción legislativa como el derecho o la ciencia política; de la trayectoria política en donde los años que se tienen dentro de la política, el militar en un partido y el ganar elecciones constituyen elementos importantes; de los procesos de socialización que les permite ingresar de manera temprana en la política; de la dedicación exclusiva o no a su trabajo como representante y del nivel de ingresos que le permite al político vivir de la política.

### **III. PROFESIONALIZACIÓN DE LOS POLÍTICOS EN LA REGIÓN ANDINA**

Como se ha señalado anteriormente, en América Latina el estudio de la profesionalización de la política y de los políticos ha sido escasamente abordado. Esto se debe en parte al enorme interés que despertó en su momento el estudio de las transiciones a la democracia de los regímenes políticos, y posteriormente, el análisis del funcionamiento de las instituciones. Y además por la dificultad de reunir material empírico que posibilitara el estudio del tema en términos comparados.

Pese a esta situación, en América Latina la relevancia de los políticos es cada vez mayor debido a la conjunción de diversos factores: por una parte, en los últimos años han emergido numerosos políticos que cuestionan a los partidos, a la política y a los políticos tradicionales, mostrándose como alternativa con posibilidades reales de llegar al poder. Por otra parte, el descrédito de los partidos políticos como canales de intermediación entre el Estado y la sociedad se ha hecho más evidente, y ha estado acompañado por el declive electoral de algunos partidos. Estos procesos han estado apoyados por la creación

de nuevos espacios de interacción política a través del uso de las nuevas tecnologías, y en algunos casos, mediante el establecimiento de relaciones directas con los votantes<sup>10</sup>.

Esta situación ha llevado a que algunos autores planteen la existencia de una crisis de representación en la región (Mainwaring, Bejarano y Pizarro 2008:46-47), y de un aumento acelerado del proceso de personalización de la política<sup>11</sup> (Molina 2009). La idea fundamental que hay detrás de estos diagnósticos es que existen una considerable insatisfacción y un rechazo creciente de la ciudadanía hacia el funcionamiento de algunas instituciones representativas como los partidos políticos o el congreso. Como lo muestran estos estudios, esta situación se acentúa en los países andinos en donde los niveles de confianza en dichas instituciones se sitúan debajo de la media regional, la volatilidad electoral muestra índices muy por encima de otros países y regiones<sup>12</sup>, y se han producido algunos derrumbes de los sistemas de partidos. En este contexto, los políticos se ubican en el centro del debate. Son ellos quienes integran los partidos, son ellos quienes configuran los congresos y en ellos recaen gran parte de las críticas. En este sentido, el saber quiénes son estos políticos y qué tan profesionalizados están resulta relevante para comprender como actúan<sup>13</sup>.

Teniendo en cuenta las dimensiones establecidas en el Cuadro 1, a continuación se explorarán los indicadores que permiten indagar acerca del grado de profesionalización de los políticos en la Región Andina. Los datos utilizados pertenecen a las bases de datos del Proyecto de Elites Parlamentarias en Latinoamérica –PELA- del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Esta práctica está vinculada con la forma en que los políticos ejercen su liderazgo. Los casos más representativos son los de Hugo Chávez con sus programas de radio “Aló Presidente” y “De repente con Chávez”; Rafael Correa con su “gabinete itinerante” y con “Diálogo con el Presidente”; Álvaro Uribe con los consejos comunitarios, Luiz Inácio Lula da Silva con “Café con el Presidente”; Álvaro Colom con “Despacho Presidencial”; y José Mujica con “Habla el Presidente”.

<sup>11</sup> Molina (2009:4) señala que “a partir de 1990, ha ido avanzando un procesos de des-institucionalización del sistema de partidos, y del surgimiento cada vez más notorio de líderes personales dominantes, que en algunos países como Costa Rica copan sólo parte de la escena electoral (personalización parcial de la política); pero en otros son ya característicos tanto de la oposición como del gobierno llegando a una personalización total de la política (Venezuela, Ecuador, Guatemala)”.

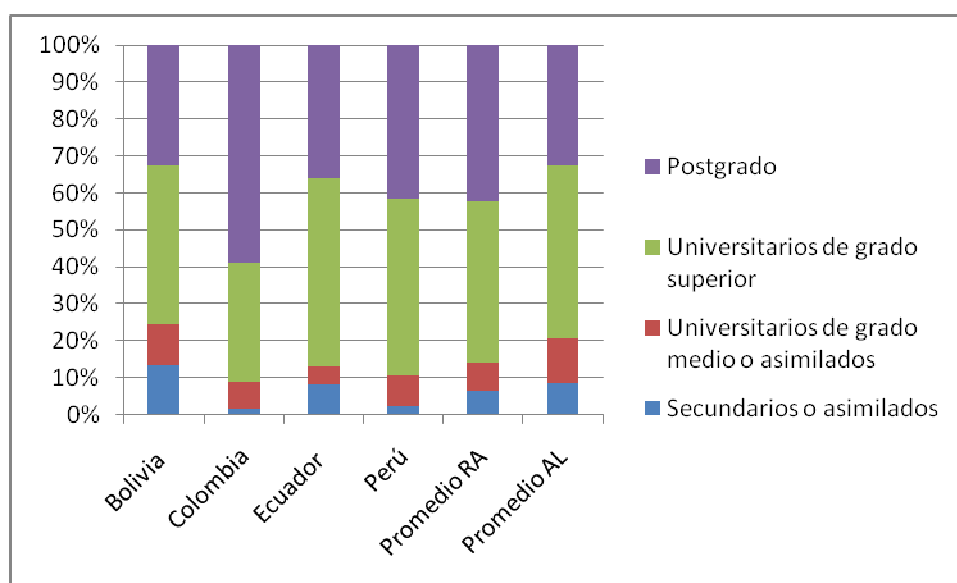
<sup>12</sup> Como lo señalan Mainwaring, Bejarano y Pizarro (2008:52), si se compara a los países andinos con el resto de América Latina, con países postcomunistas y con algunas democracias industriales avanzadas, la volatilidad, sobre todo en los casos de Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela, es de las más altas.

<sup>13</sup> Varios autores han señalado las implicaciones de la profesionalización en la forma de actuar de los políticos. De esta forma, el vivir para o de la política condiciona la conformación de la élite política de un Estado (Weber 2007); asimismo, determina la relación que se establece entre el político y su partido, en especial su grado de dependencia a la organización dependiente; también se considera que un político que vive para la política tiene la capacidad de establecer vínculos directos con sus seguidores, y esto puede debilitar el control que sobre ese político pueden ejercer las bases del partido. Finalmente, los políticos que viven de la política pueden alejarse de su función de representación ya que su principal preocupación es conservar sus puestos (Sartori 2002).

<sup>14</sup> Para Bolivia las legislaturas analizadas son: 1993-1997, 1997-2002, 2002-2006, 2006-2010. En el caso colombiano son 1998-2002, 2002-2006, y 2006-2010. En Ecuador se toman en cuenta las

En primer lugar, el nivel educativo es relevante ya que por un lado permite indagar acerca de las destrezas adquiridas y por otro, es un factor que interviene en el ascenso social (Alcántara 2008: 14). Como se puede observar en el Gráfico 1, los diputados que muestran nivel de estudios algo más bajo son los bolivianos aunque no se alejan de manera considerable de la media latinoamericana. Por su parte, Colombia es el país en donde los diputados con estudios de postgrado están muy por encima del resto de países andinos y de América Latina en general.

**Gráfico 1. Nivel de estudios de los diputados andinos 1995-2009**



Fuente: PELA 1995-2009. El promedio latinoamericano fue tomado de Alcántara (2008).

Lo interesante en esta variable es observar la evolución de los datos en cada país. De esta forma, es destacable en el caso boliviano el aumento en la última legislatura de diputados que solo alcanzaron a cursar el nivel secundario de estudios, y la reducción con estudios universitarios de grado superior (Ver anexo 1). En Colombia y en Ecuador en las dos últimas legislaturas<sup>15</sup> se ha presentado un aumento importante de los diputados con postgrado, mientras que en Perú se produjo un leve descenso en estas categorías sin llegar a representar un cambio significativo. En este sentido, la Región Andina posee una elite parlamentaria con niveles de estudios relativamente altos.

Al igual que en otras disciplinas, los conocimientos especializados son uno de los requisitos para la profesionalización de la política. Dichos conocimientos se adquieren de

---

encuestas correspondientes a la legislatura 1996-1998, 1998-2002, 2002-2006, 2007 correspondiente a la Asamblea Nacional Constituyente, y 2009-2012. Finalmente, en Perú se consideran los periodos: 1995-2000, 2001-2006, y 2006-2010. Dado que los cuestionarios han variado en el tiempo, algunas preguntas no están contenidas en todas las olas por lo cual se excluyen dichas legislaturas.

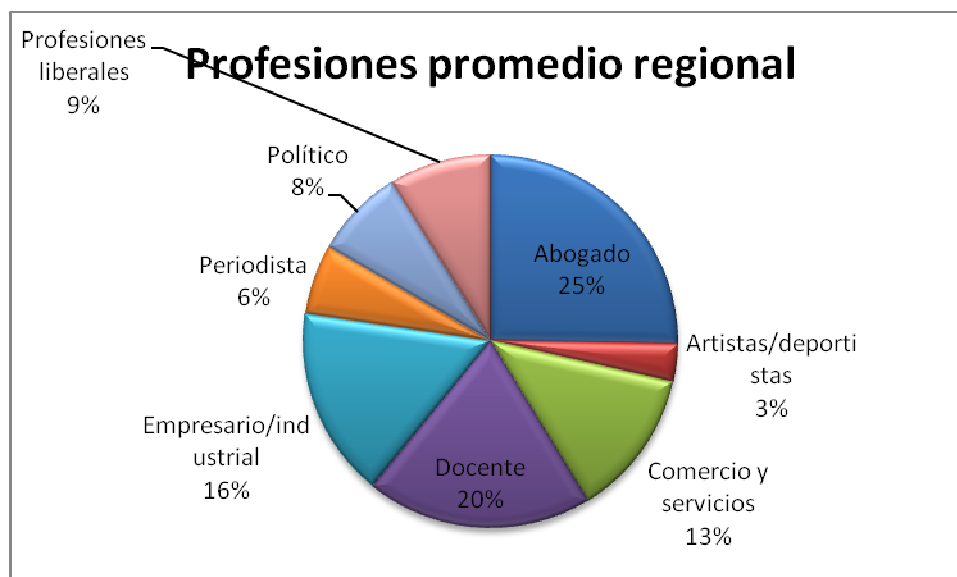
<sup>15</sup> Para el caso ecuatoriano se toman los datos de las encuestas a los miembros de la Asamblea Constituyente 2007 y la última legislatura 2009-2012. Para Colombia las últimas dos legislaturas son 2002-2006 y 2006-2010.

diversas formas: a través de una formación que permita adquirir herramientas para el desempeño de la acción política, mediante el aprendizaje continuo en la praxis política o a través de la participación en espacios en donde se tratan y temas específicos como lo son las comisiones parlamentarios o las mesas de trabajo existentes en todos los legislativos andinos.

Diversos trabajos han hecho especial énfasis en los perfiles profesionales más comunes en política y en la importancia de contar con políticos con perfiles definidos para cooptar puestos de poder (Alcántara 2008; Sartori 2002; Uriarte 2000). Se señala que aquellas disciplinas como el derecho, el periodismo y la docencia, las cuales se caracterizan por el dominio de la palabra hablada y escrita predominan en el mundo político. Según weber (2007: 114) la importancia de los abogados en la política se explica porque la política se hace de cara al público, y la peculiaridad del abogado, en contraste con el funcionario es pesar las palabras, “hacer triunfar un asunto apoyado en argumentos lógicos débiles y en este sentido <malo>, convirtiéndolo así en un asunto técnicamente <bueno>”.

Asimismo, se señala que los profesores y los periodistas han aumentado su participación por el dominio de la palabra, pero también porque estas profesiones han cobrado importancia, y porque son profesiones que tienen mayores facilidades para combinarlas con la política y para volver a ellas cuando se finalice el paso por la política. De hecho en la Región Andina, la única excepción a la dedicación exclusiva al cargo de representante es la de la docencia. Como se observa en el Gráfico 2, los abogados –especialmente en Ecuador– y los docentes son las dos profesiones más comunes entre los diputados que han conformado los congresos desde 1995 hasta ahora.

**Gráfico 2. Profesiones anteriores de los diputados andinos 1995-2009**



Fuente: Elaboración propia con datos de PELA 1995-2009

Asimismo, en la región es significativa la presencia de empresarios en la actividad política al ubicarse detrás de los abogados y los docentes (Ver Anexo 2). Sin embargo esta

presencia muestra una tendencia a la baja<sup>16</sup>. En cuanto a los periodistas no hay una participación importante en los legislativos, al igual que en el caso de los militares y los personajes vinculados al ámbito de arte y el deporte los cuales en teoría se suponen que cuentan con condiciones favorables a su inmersión en el mundo político, como lo son el ser personajes reconocidos y el ingresar en contextos desinstitucionalizados o en el mejor de los casos inestables<sup>17</sup>.

Un tercer aspecto que define la profesionalización de los políticos es la trayectoria política. La permanencia en el ámbito político mediante la ocupación de cargos de representación brinda a los diputados recursos valiosos para su trabajo como lo son la creación de redes sociales y el acceso a información (Straus 2002: 2-3). Respecto al tiempo que llevan los diputados en la política, Colombia y Perú son los países en los que se muestra una tendencia al aumento de la élite parlamentaria con más experiencia. Como se puede observar en la Tabla 1, en Colombia y en Perú la reducción de los representantes con trayectorias políticas cortas ha sido considerable a la vez que los perfiles con trayectorias largas han aumentado. Ecuador por el contrario ha aumentado en los últimos años el número de diputados con una trayectoria política corta –de uno a diez años-, sin embargo, los congresistas con más experiencia política han tenido una presencia irregular, es decir que no siempre el aumento de unos se traduce en la reducción de los otros. El caso boliviano muestra tendencias menos claras, ya que pese a haber un incremento en los diputados con trayectorias de uno a diez años, el resto de rangos muestra variaciones irregulares, sobre todo en las dos últimas legislaturas.

**Tabla 1. Duración de las trayectorias políticas de los diputados andinos**

	1 a 10 años				10 a 20 años				20 a 30 años				30 o más			
	Bolivia	Col.	Ecu.	Perú	Bolivia	Col.	Ecu.	Perú	Bolivia	Col.	Ecu.	Perú	Bolivia	Col.	Ecu.	Perú
T1	41,3	19,7	19,5	51	26,1	27,7	35,7	16	14,9	36,7	26,4	11	2,6	11,6	17,2	22,1
T2	10,2	22,7	13	28	29,6	32,9	21,3	14	41,8	28,9	35,2	23	17,4	8,5	28,7	29,4
T3	27,5	6	29,2	22	44,9	28,2	19,8	26	19,5	23	27,1	19	8	20,3	17,8	31,6
T4	34,3	N/A	30,9	N/A	30,7	N/A	18,6	N/A	21,6	N/A	24,7	N/A	13,4	N/A	24,6	N/A
T5	N/A	N/A	35,4	N/A	N/A	N/A	27,1	N/A	N/A	N/A	21,2	N/A	N/A	N/A	12,5	N/A

Fuente: PELA 1995-2009.

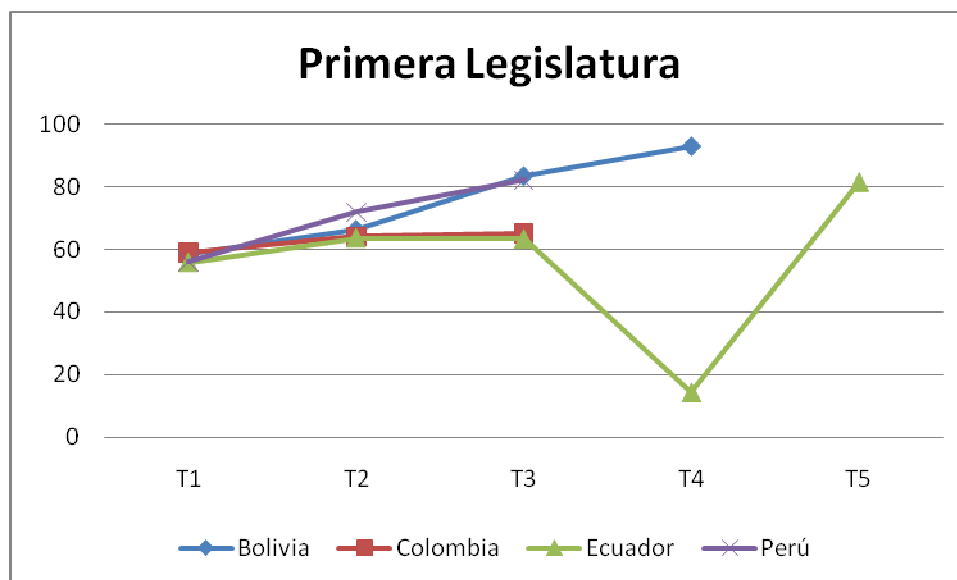
Por su parte tasa de renovación de las cámaras bajas de legislativos andinos, ha aumentado en todos los países (Ver Gráfico 3). Especialmente significativo resulta el caso de Bolivia y Ecuador; el primero pasó de tener una media de 58% de diputados amateurs en 1993 a tener un 92% en 2006, y el segundo pasó de un 55% en 1996 a un 81% en 2009.

<sup>16</sup> En Bolivia, los empresarios han disminuido significativamente su participación al pasar de un 13% en 1993 a un 7,3% en 2006, en Colombia han pasado del 13,8% al 3,9%, en Ecuador del 12,5% al 6%, solamente en Perú la tendencia ha sido al aumento, del 11,1% al 18,8%.

<sup>17</sup> Pese a que en países como Colombia la emergencia de candidatos salidos del mundo de la televisión, la radio y el deporte, fue importante, su grado de participación ha sido bajo. Su mejor resultado lo obtuvieron en 2002 alcanzando casi un 6% de participación en la Cámara de Representantes, pero posteriormente su declive fue rotundo. Esto podría indicar por una parte la dificultad para ingresar y mantenerse en la actividad política y por otra, la importancia de tener una experiencia política amplia con conocimientos especializados sólidos.

Este aumento coincide con la llegada al poder de Rafael Correa y Evo Morales respectivamente, lo cual muestra el grado de transformación que se llevó a cabo de dichos legislativo, no sólo en cuanto al número y las etiquetas partidistas, sino también a los componentes de la clase política.

**Gráfico 3. Diputados novatos en los legislativos andinos**



Fuente: Elaboración propia con dato de PELA 1993-2009.

En Colombia la tendencia es más moderada que en el resto de países –pasó del 59% al 65% de nuevos diputados-, pese a haber experimentado grandes cambios en su sistema de partidos a partir de la nueva Constitución de 1991. Esto se corresponde con los argumentos esgrimidos por algunos autores respecto a la fragmentación de los partidos políticos tradicionales como estrategia electoral (Roll 2002; Pizarro 2002; Raga y Botero, 2006). Por su parte, en Perú también ha habido un incremento en el número de políticos amateurs que se explica en parte por la caída del fujimorismo y la emergencia de partidos regionales y de partidos no tradicionales como lo es el Partido Nacionalista Peruano de Ollanta Humala.

Como lo señala Starus (2002:3) la trayectoria política se forja ganando elecciones las cuales se pueden dar en los diferentes niveles de la administración y de gobierno, aunque no todos los niveles proveen de igual nivel de experiencia. Para este autor, el nivel legislativo es el más potente ya que permite establecer importantes redes sociales, contribuye a crear pozos de conocimiento y brinda una mayor visibilidad al político, mientras que el ámbito local la visibilidad se reduce al igual que los conocimientos adquiridos. Siguiendo este argumento, se puede señalar que en la Región Andina los diputados que han permanecido en el legislativo por más de una legislatura son una minoría destacándose el caso boliviano (Ver Tabla 2). Colombia y Ecuador son los países con diputados que poseen una trayectoria importante en el legislativo.



**Tabla 2. Número de legislaturas de los diputados andinos**

Nº Legislaturas	Bolivia	Colombia	Ecuador**	Perú
Dos	16,8	37,3	39,1	30,0
Tres*	24,5	28,5	28,1	15,2
Cuatro o más*	4,3	5,5	13,0	10,4

\*Porcentaje sobre el total de diputados que tienen al menos dos legislaturas

\*\* Para el caso ecuatoriano solo se contemplan los datos de 1996, 1998 y 2002

Respecto a los demás niveles de competición, en la Región Andina sobresale el caso colombiano al poseer un porcentaje mayor de diputados que han ocupado otros cargos de representación, es decir, de políticos que han podido poner en práctica sus experiencias a través de elecciones ganadas (Ver Gráfico 4). No obstante, en las últimas elecciones ha habido una reducción de estos casos aunque continúa manteniéndose en un nivel alto teniendo en cuenta que la media latinoamericana es del 41% (ver Anexo 3).

**Gráfico 4. Porcentaje de diputados que han ocupado otros cargos de elección popular**



Fuente: Elaboración propia

Desafortunadamente, en el caso peruano no hay datos acerca de la experiencia previa en cargos de elección popular de los congresistas en la legislatura de 1995-2000, para observar el cambio en la composición de las elites parlamentarias tras la caída de Fujimori. Sin embargo, no deja de ser significativo el alto porcentaje de congresistas con experiencia política de representación en 2006. Contrario al caso colombiano, Bolivia y Ecuador se ubican debajo de la media regional, y muestran una tendencia a la baja (Ver anexo 3). Esta es una muestra más del cambio en el perfil de la elite política. No sólo han llegado al legislativo una considerable proporción de políticos por primera vez, sino que dichos políticos no poseen experiencias políticas previas en otros niveles de competencia electoral, por lo menos experiencias exitosas.

Pero, ¿en qué niveles se concentra la experiencia de los legisladores andinos? Si se toma en cuenta a los diputados que manifiestan haber tenido otros cargos de elección popular, la mayor parte han sido alcaldes o concejales, es decir, que el nivel local o municipal es el que predomina en la región (Ver Anexo 4). En países como Ecuador el nivel provincial es importante, al igual que en los últimos años en Perú. En Bolivia el escaso peso de las regiones se explica por la ausencia de elección popular en este nivel hasta 2005, aún es pronto para saber los efectos de la elección popular de gobernadores en las carreras políticas de los diputados.

Otro aspecto relevante en la profesionalización de los políticos lo constituyen los procesos de socialización política, los cuales hacen referencia a aquellos “procesos de consolidación de los valores explícitamente políticos de los ciudadanos” (Anduiza y Bosh 2004: 190). Su importancia en los procesos de profesionalización reside, sobre todo, en la generación de las motivaciones que tiene una persona para entrar en política a edad temprana y aspirar a vivir de ella. No hay que olvidar que la existencia de ciudadanos políticamente motivados posibilita el reclutamiento de las élites políticas por parte de los partidos.

Un indicador de esta variable lo constituye el crecer en un ambiente familiarizado con la política. Como se puede observar en la Tabla 3, aproximadamente la mitad de los diputados creció en hogares en los cuales el debate político era frecuente, mientras que en los demás casos no lo había.

**Tabla 3. Frecuencia con la que se hablaba de política en casa**

	<b>Bolivia</b>	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Perú</b>
Mucha	24,3	36,6	31,8	24,6
Bastante	23,7	21,1	21,1	23,7
Poco	37,4	31,5	26,9	47,9
Ninguna	14,6	10,9	20,2	3,9

Fuente: PELA 1993-2009

En cuanto a herencia política de los diputados, es decir, si cuentan con algún tipo de red previa a su incursión en la política, los diputados colombianos son los que más tienen (Ver Tabla 4). A la pregunta de si algún familiar se ha dedicado a la política, aunque actualmente no lo haga, en 2002 las dos terceras partes de los representantes respondieron afirmativamente (Ver Anexo 5). Lo mismo ocurrió en las legislaturas de 1997 y 2002 en Bolivia, aunque en la última legislatura este porcentaje bajó.

**Tabla 4. Porcentaje de diputados andinos que poseen algún familiar en política.**

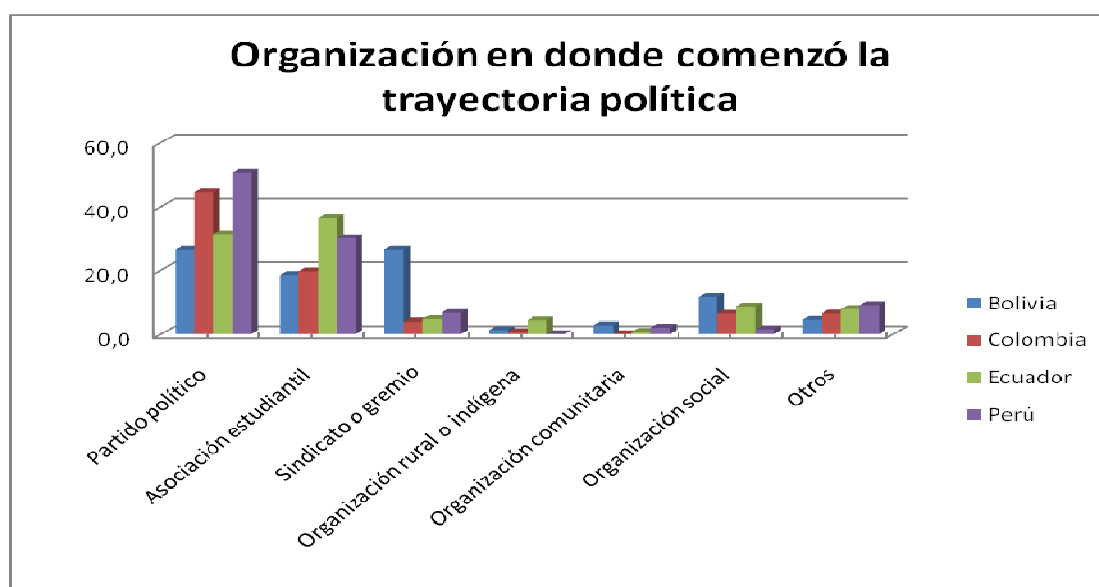
	<b>Bolivia</b>	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Perú</b>
Sí	46,8	55,4	50,8	43,1
No	53,3	43,9	49,0	56,9

Fuente: PELA 1993-2009. Pregunta: ¿Algún familiar suyo se ha dedicado a la política, aunque actualmente no lo haga?

Además de las redes familiares que facilitan la inserción a la política, los espacios en los que comenzaron su trayectoria política los diputados importa. Resulta claro que en la

Región Andina, los diputados comienzan su trayectoria política dentro de los partidos políticos y las asociaciones estudiantiles, sobre todo en Colombia y Perú (Ver Gráfico 5). Esto muestra la importancia de los partidos en el reclutamiento de elites pese a las continuas críticas a dichas organizaciones por el mal desempeño de sus funciones. Sobresale en este punto la importancia de los sindicatos y los gremios en el caso boliviano y de las asociaciones estudiantiles en Ecuador, en donde sobrepasan a los partidos políticos.

**Gráfico 5. Tipo de organización en la que comenzaron su trayectoria política los diputados andinos**



Fuente: Elaboración propia con datos de PELA 1993-2009.

La variable de socialización es la menos clara de las variables aquí analizadas, ya que en una primera aproximación la influencia de la familia no parece destacar como factor fundamental para el ejercicio de la política. Sin embargo, es necesario profundizar en cada uno de los indicadores aquí señalados para definir hasta qué punto dichos factores han motivado el interés de los diputados por la política.

Finalmente, el componente fundamental que hace la diferencia entre los políticos que viven para la política y los que viven de la política es la dedicación exclusiva al cargo y la remuneración. En la Región Andina, todas las constituciones contemplan la dedicación exclusiva al cargo. Como señala Montero (2007: 292), hoy en día el político debe dedicar más tiempo a su labor política, la cual va más allá de las funciones definidas para el cargo que ocupa. De esta forma, los políticos deben trabajar continuamente para mantener vínculos estrechos con el partido puesto que los puestos políticos son menos estables. Asimismo, en la actualidad el relevante papel de los medios de comunicación obliga a los políticos a dedicar más tiempo a relacionarse con ellos. Y finalmente, un político profesional que desee mantenerse en este ámbito debe buscar candidatearse para las elecciones en diferentes niveles, lo cual les exige estar permanente campaña para que el partido y él mismo no sean castigados en los comicios electorales.

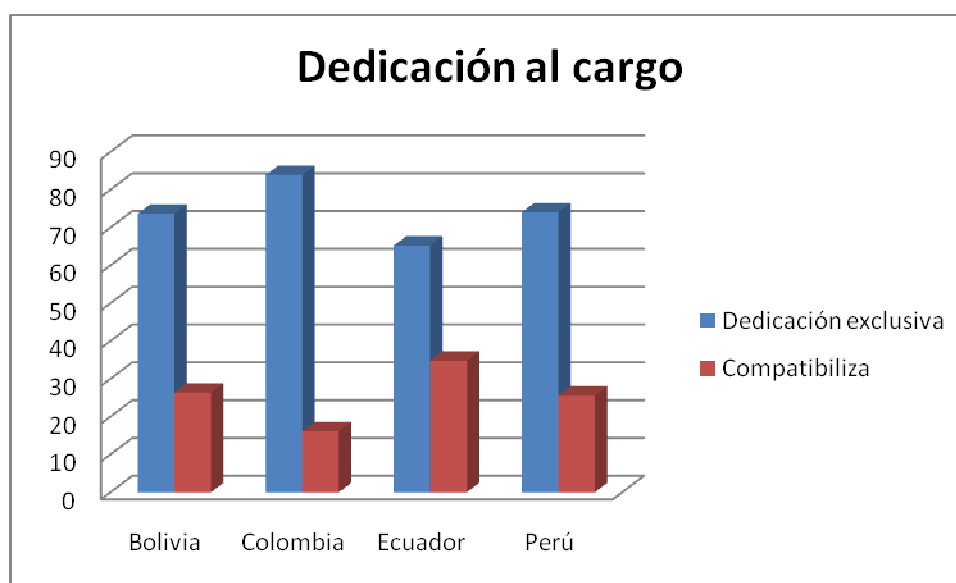
**Cuadro 2. Reglamentación acerca de la dedicación al cargo de los diputados andinos.**

Dedicación al cargo	
<b>Bolivia</b>	Exclusiva. Los asambleístas no podrán desempeñar ninguna otra función pública, bajo pena de perder su mandato, excepto la docencia universitaria (CP 2009. Art. 150, II).
<b>Colombia</b>	Exclusiva. Los congresistas no podrán desempeñar cargo o empleo público o privado, excepto los cargos de ministro del despacho o embajador, para lo cual deberá renunciar a su investidura de Congresista (CP. de 1991, Art. 180). Se exceptúa del régimen de incompatibilidades el ejercicio de la cátedra universitaria y el desempeño de los cargos de Ministros de Despacho y de Embajador. Si un Congresista fuere nombrado en uno de estos cargos, cesará en aquella condición por el resto del periodo constitucional respectivo, siempre y cuando se haya posesionado del cargo (CP. De 1991. Art. 180, parágrafo 1).
<b>Ecuador</b>	Exclusiva. Las asambleístas y los asambleístas no podrán desempeñar ninguna otra función pública o privada, ni dedicarse a sus actividades profesionales si fueran incompatibles con su cargo, excepto la docencia universitaria siempre que su horario lo permita (CP de 2008, art. 27).
<b>Perú</b>	Exclusiva. La función de Congresista es de tiempo completo. Comprende los trabajos en las sesiones del Pleno, de la Comisión Permanente y de las Comisiones, así como en el Grupo Parlamentario y la atención a los ciudadanos y las organizaciones sociales, y cualquier otro trabajo parlamentario, eventualmente, la asunción de algún cargo en la Mesa Directiva o en el Consejo Directivo del Congreso (Reglamento del Congreso, Artículo 18°).

Fuente: Elaboración propia.

Pese a esta regulación, en la Región Andina algunos diputados compatibilizan su trabajo parlamentario con otras actividades. En el periodo analizado, los diputados colombianos son los que más se dedican de manera exclusiva a sus labores como representante (83%), seguidos por los diputados peruanos y bolivianos en donde tan solo una cuarta parte de congresistas tienen otra actividad paralela. Mientras que en Ecuador lo hace el 35% de los diputados (Ver Gráfico 6).

**Gráfico 6. Dedicación al cargo de los diputados andinos**



Fuente: PELA 1997-2009.

La exclusividad del cargo está vinculada a la remuneración del mismo ya que para que un político dedique todo su tiempo a esta actividad debe tener garantizados los recursos materiales para su sostenimiento. En los países andinos la Constitución Política garantiza una remuneración mensual a los diputados, además se proveen dietas y complementos para que los diputados desarrollen su labor (Ver Cuadro 3).

**Cuadro 3. Normativa acerca de la remuneración de los diputados en la Región Andina.**

Remuneración	
<b>Bolivia</b>	Los diputados en ejercicio percibirán una <u>asignación económica</u> que les permita cumplir eficaz y dignamente su función, la misma que será fijada en el Presupuesto Anual de la Cámara. Se establece una <u>remuneración mensual básica</u> , que no admitirá ninguna bonificación adicional fija, por antigüedad o cualquier otro concepto, excepto la <u>dieta</u> para todos los diputados y los gastos de representación que el presupuesto camaraal asigne a los miembros de la Directiva. El tiempo de actividad parlamentaria será computable a los efectos jubilatorios. Fuera del período ordinario de sesiones, los diputados en ejercicio percibirán el total de su remuneración mensual. Para ello, deberán haber concurrido efectivamente, por lo menos al setenta por ciento de las sesiones ordinarias de la legislatura. Los que no lo hubieren hecho, percibirán sólo la parte porcentual que corresponda a su asistencia. Las remuneraciones de los diputados estarán sujetas a la aplicación de las normas tributarias vigentes (Reglamento del Congreso de los Diputados).
<b>Colombia</b>	La asignación de los miembros del Congreso se reajustará cada año en proporción igual al promedio ponderado de los cambios ocurridos en la remuneración de los servidores de la administración central (CP 1991, art. 187).
<b>Ecuador</b>	Remuneración Mensual Unificada (RMU): US 5.280,00 Compensación económica para cubrir los gastos de vivienda: 3 salarios básicos unificados para los trabajadores en general del sector privado (mensual), solo para los asambleístas que cumplen la condición establecida en la Resolución sobre la materia. Subsidio por movilización terrestre: hasta US 560 mensual, de acuerdo con las condiciones y parámetros indicados en la Resolución sobre la materia. En los meses respectivos los asambleístas reciben además las decimotercera y decimocuarta remuneraciones. De su RMU se descuentan mensualmente los valores correspondientes al impuesto a la renta y los aportes personales al IESS (Lotaip, literal c) del Artículo 7: Remuneración mensual por puesto).
<b>Perú</b>	A una remuneración adecuada sujeta al pago de los tributos de ley y a una compensación por tiempo de servicios conforme a dicha remuneración. Las remuneraciones de los Congresistas se publicarán en el diario oficial (Reglamento del Congreso, Art. 22,g). Tienen derecho a la seguridad social en materia de salud y pensiones. El período ejercido será considerado para el cómputo de servicios prestados al Estado conforme a los Decretos Leyes núms. 20530, 19990, 19846 y 21021, según el régimen al que pertenezca, y en base al derecho pensionario que tenía al ingresar al Congreso (Reglamento del Congreso, Art. 21).

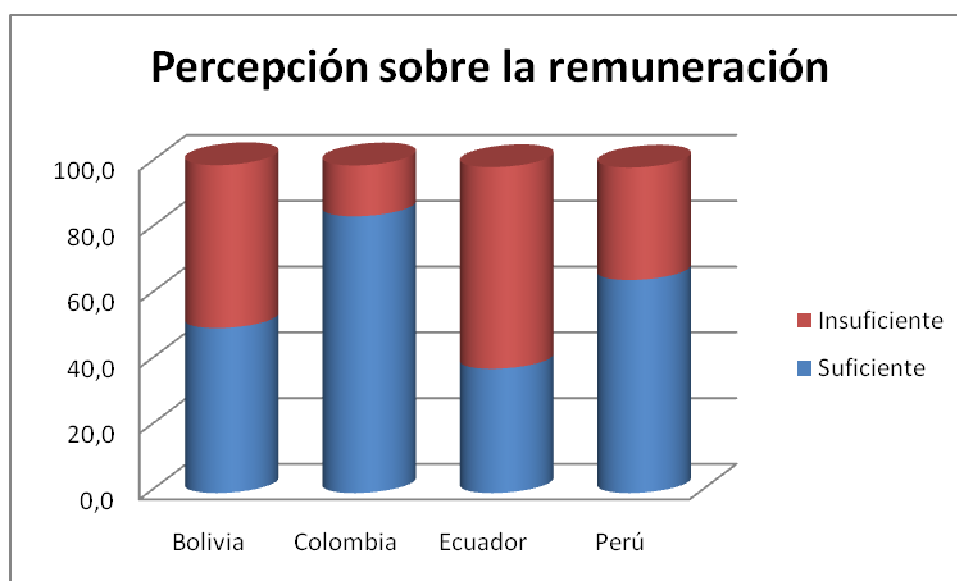
Fuente: Elaboración propia.

Una remuneración adecuada permite por un lado que los diputados dediquen toda su atención y trabajo a sus funciones como representantes, pero también estimula a perfiles diversos a entrar en la política. Una persona que no tiene suficientes ingresos pero que le interesa la política tendrá suficiente estímulo para dejar su ocupación anterior e ingresar a la política, asimismo, una persona que goza de comodidades y tiene un puesto bien remunerado puede ingresar a la política porque los costes no serán muy altos. Pero el

carácter “adecuado” de la remuneración está definido principalmente de dos cuestiones: la anterior posición del político (si ganaba más dinero, si su estatus ha subido, etc.), y de las motivaciones personales<sup>18</sup>.

Como se puede observar en el Gráfico 7, los diputados colombianos son los que están más conformes con sus salarios al considerarlos suficientes para vivir y para desarrollar su trabajo seguidos de los diputados peruanos. Mientras que los diputados ecuatorianos son los que muestran mayor inconformismo por el salario percibido, en promedio solo una tercera parte de diputados se han mostrado conformes. En el caso boliviano las opiniones están divididas.

**Gráfico 7. Percepción de los diputados andinos respecto a la remuneración**



Fuente: PELA 1997-2009.

Como se señalaba anteriormente la satisfacción respecto a la remuneración depende en parte de la posición y el salario que antes se ganaba. Si se analiza el caso colombiano puede observarse que sólo una quinta parte de los diputados encuestados durante el periodo analizado consideraban que sus ingresos habían disminuido respecto a su anterior ocupación (Ver Tabla 5). Esta misma lógica se repite en los casos boliviano y peruano. Sin embargo, el caso ecuatoriano no parece corresponderse con esta hipótesis ya que en 2007 un 85% de los diputados consideraba su salario insuficiente, pese a que tan solo el 25% considera que su salario se ha reducido.

<sup>18</sup> Algunos estudios se han centrado en las motivaciones que llevan a un político a hacer de esta actividad su profesión. Entre las más mencionadas están: la vocación que comprende el compromiso con la sociedad, la ideología, la atracción por la actividad y el logro de objetivos sociales (Uriarte 2000:3); el bien común pero sobre todo el prestigio (Rosenziweig 1957).

**Tabla 5. Valoración de los ingresos de los diputados andinos respecto a su anterior ocupación**

		T1	T2	T3	T4	Promedio
<b>Bolivia</b>	Superiores	54,1	43,5	31,1	N/A	42,9
	Iguales	25,5	12,2	19,7	N/A	19,1
	Inferiores	20,4	44,3	49,2	N/A	38,0
<b>Colombia</b>	Superiores	47,4	35,8	54,0	N/A	45,7
	Iguales	28,8	31,2	29,5	N/A	29,8
	Inferiores	22,9	31,7	16,6	N/A	23,7
<b>Ecuador</b>	Superiores	28,5	26,5	44,9	31,9	32,9
	Iguales	24,1	13,3	27,6	32,2	24,3
	Inferiores	47,3	60,2	25,5	35,2	42,0
<b>Perú</b>	Superiores	45,2	34,4	N/A	N/A	39,8
	Iguales	30,5	21,5	N/A	N/A	26,0
	Inferiores	23,3	44,1	N/A	N/A	33,7

Fuente: PELA 1996-2009.

Como se ha podido observar, aunque los indicadores muestran un comportamiento diverso en los cuatro países analizados, pueden identificarse algunas similitudes y diferencias en los casos aquí comparados, lo cual posibilita hacer una primera valoración de los niveles de profesionalización de los diputados andinos.

#### **IV. A MANERA DE CONCLUSIÓN: DIFERENCIAS Y SIMILITUDES EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS POLÍTICOS ANDINOS**

Como se ha señalado a lo largo del trabajo, la profesionalización de los políticos es un concepto multidimensional que comporta diversos aspectos de la carrera política de los políticos y de las condiciones en que ejerce su trabajo representativo. En este trabajo se ha realizado una primera exploración a las dimensiones de competencia, experiencia política y a la dimensión normativa. Esto ha permitido hacer una primera fotografía de la situación de los políticos andinos en términos de profesionalización, pero también ha posibilitado identificar la forma en que funciona cada uno de los indicadores, dejando para la continuación del estudio, la adecuación de algunos de ellos y la creación de índices que permitan realizar una medida global para cada caso analizado.

En primer lugar destacan los casos de Colombia y Bolivia en sentidos opuestos, sobre todo en lo referido a la trayectoria política. Mientras que en Colombia existe una tendencia a la reducción de perfiles con poca o casi ninguna experiencia previa en el ámbito legislativo, en Bolivia ocurre lo contrario, además en este país ha aumentado de manera considerable el número de diputados que han ingresado por primera vez al congreso. Esta característica del caso boliviano la comparte con el caso ecuatoriano. Además de esto, en la Cámara de Representantes colombiana ha habido más políticos con cierta experiencia en otros niveles de competición, mientras que en Bolivia cada vez se reduce más el porcentaje.

Estos indicadores para el caso boliviano, junto a la reducción del nivel formativo -que pese a ello sigue siendo alto- y a la menor importancia de los partidos políticos en el ingreso de

los diputados al ámbito político ubican a este caso como el menos profesionalizado de la región. Por su parte, Colombia se ubica por encima de los demás países en el nivel educativo de los diputados, la militancia partidista, la dedicación a tiempo completo al trabajo político y la satisfacción con los ingresos recibidos por dicho trabajo, además de la trayectoria como se señaló anteriormente. En este caso, uno de los indicadores que no destaca del resto de los países andinos es grado de especialización ya que los perfiles profesionales de los diputados colombianos no son definidos, y si se tiene en cuenta las profesiones que en teoría brindan mayores herramientas a los políticos, éstas no destacan de manera importante en comparación con los otros países.

El caso ecuatoriano al igual que el peruano se ubica en un punto medio entre los casos anteriores. En Ecuador si se hace un análisis longitudinal puede observarse una tendencia al aumento en el número de diputados amateurs, es decir, de diputados que nunca habían estado en el Congreso y que han estado poco tiempo en política. Asimismo, en términos de dedicación exclusiva al cargo parlamentario y de satisfacción con la remuneración percibida, Ecuador muestra índices más bajos que el resto de países. Sin embargo, en Ecuador los perfiles más experimentados en la labor representativa –vinculada a los cargos en otros niveles de competencia electoral- parecen mantenerse, el nivel de formación de las élites parlamentarias es alto y tiende a crecer con el tiempo, y las carreras profesionales de los diputados se corresponden con las carreras definidas como las más idóneas para la actividad política.

Finalmente Perú, muestra variaciones importantes en algunos indicadores utilizados, esto puede ser explicado por la caída abrupta del régimen fujimorista y la recomposición del sistema de partidos que ha venido ocurriendo desde 2001. Teniendo en cuenta esto se puede observar que pese a que en promedio es el país con una tasa más alta de diputados con menos años de trayectoria, en la última legislatura el porcentaje se redujo considerablemente. Asimismo, el porcentaje de diputados con cargos de elección popular en otros niveles es similar al caso ecuatoriano y superior al boliviano. Destaca en Perú el alto nivel formativo de sus diputados, el predominio de carreras profesionales afines al trabajo político, la importancia de los partidos en el reclutamiento de la élite parlamentaria, y el alto grado de satisfacción con los ingresos percibidos y la dedicación en exclusiva al trabajo parlamentario.

En cuanto a los indicadores utilizados cabe destacar el alto nivel formativo de los diputados andinos. Respecto a la especialización, el índice referido a los perfiles profesionales de los diputados sobrepasa el predominio de las ocupaciones identificadas por la literatura como adecuadas para la labor política: la abogacía y la docencia, en el caso andino el peso de los periodistas en política, al menos en el nivel parlamentario no es significativo. Sin embargo, el índice referido al trabajo en comisiones debe ser más trabajado ya que al no disponer de más datos acerca de la participación de los diputados en las comisiones -salvo el hecho de comprobar la existencia de dichos espacios y la obligación que tienen de pertenecer a ellas-, no se puede profundizar dicho indicador.

Como se pudo observar, el indicador de trayectoria política es el más complejo al contener una mayor cantidad de índices lo cual hace necesario identificar el peso de cada uno de ellos respecto a los demás. Por su parte, el indicador de socialización política no aporta



mayor información ya que las opiniones de los diputados se dividen en partes iguales, con lo cual se hace necesario buscar nuevos índices que aporten más información al respecto. Finalmente, en los indicadores del tiempo dedicado a la política y la percepción que tienen los diputados de la remuneración por su labor legislativa hay que tener en cuenta las variaciones normativas que han ocurrido a lo largo de los años analizados, sin embargo, se puede decir que estos indicadores además de aportar información acerca de las condiciones en las que debe desarrollar su carrera parlamentaria el diputado, permite observar la forma en que dicho diputado percibe y se adapta a estas condiciones.

Como se señaló en la introducción, este trabajo es una primera parte de un trabajo más amplio centrado en los factores que condicionan los procesos de profesionalización de la política. De esta forma, como futuras líneas de trabajo se debe elaborar un índice que permita medir cada una de estas dimensiones y su aportación al resultado final. Asimismo, es necesario realizar un análisis de la correspondencia de los cambios que se identifican en el proceso de profesionalización de los diputados con el proceso político llevado a cabo en la región para de esta forma identificar los factores explicativos que permiten comprender las variaciones entre los casos analizados.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Manuel. 2009. Consideraciones en torno a la profesionalización de los políticos (SOMEE). Conferencia presentada en el marco del III Congreso Internacional de Estudios Electorales de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales –SOMEE-.
- Alcántara, Manuel. 2008. “El reto de la calidad del liderazgo político en los países andinos”. En Alberto Adrianzén, Juan Rial y Rafael Rocagliolo (Co-ed.). *Países Andinos: los políticos*. Idea Internacional. 452 págs.
- Alcántara Manuel. 2006. Políticos y política en América Latina. Fundación Carolina y Siglo XXI Editores. 426 págs.
- Anduiza, Eva. Bosch, Agustín. 2004. Comportamiento político y electoral. Ariel Ciencia Política. Barcelona. 282p.
- Castells, Manuel. 2008. Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red: Los medios y la política. Boletín de la sociedad de la Información: tecnología e Innovación. Fundación Telefónica. 25 de agosto de 2008. <http://www.telefonica.es/sociedaddelainformacion/>
- Guillen, Mauro. 1990. Profesionales y Burocracia: desprofesionalización, proletarización y poder profesional en las organizaciones complejas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N°51. Pp. 35-51.
- Gutiérrez, Alicia. 2005. Poder y representaciones: elementos para la construcción del campo político en la teoría de Bourdieu. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 16, N°2, pp. 373-385.
- Mainwaring, Scott. Bejarano, Ana María. Pizarro, Eduardo. 2008. La crisis de representación democrática en los países andinos. Grupo Editorial Norma. Colombia. Pp. 515.
- Manim, Bernard. (1998). Los Principios del Gobierno Representativo. Madrid.
- Maravall, José María. 2003. El control de los políticos. Taurus Ediciones. Pp. 300.
- Martínez Rosón, Mar. 2006. “La carrera parlamentaria: ¿la calidad importa?” En Alcántara, Manuel. *Política y políticos en América Latina*. Fundación Carolina, Siglo XXI Editores. 175-211.
- Molina, José Enrique. 2009. Personalización radical de la política y nivel de institucionalización del sistema de partidos en la Región Andina: causas y consecuencias. Trabajo preparado para el III Congreso Internacional de Estudios Electorales. Salamanca, España de 28 al 30 de Octubre.

- Montero, José R., Gunther, Richard. Linz, Juan. 2007. Partidos políticos: viejos conceptos, nuevos retos. Fundación Alonso Martín Escudero, Editorial Trotta. Pp. 342.
- Mosca, Gaetano. 1984. La clase política. Primera edición en castellano de la tercera en italiano. Fondo de Cultura Económica. México. 351 págs.
- Panebianco, Angelo. 2009. Modelos de partido. Alianza Editorial. Pp. 512.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. 2002. La Atomización Partidista en Colombia: el fenómeno de las micro-empresas electorales. Working Paper #292, Kellogg Institute for International Studies. Notre Dame (Estados Unidos).
- Raga Rodríguez, Juan. Botero, Felipe. 2006. Ordenando el caos. Elecciones legislativas y reforma electoral en Colombia. Revista de Ciencia Política, vol. 26. N° 1. Págs. 138 – 151.
- Roll, David. 2002. Rojo difuso, azul pálido: los partidos tradicionales en Colombia. UNIBIBLOS. Bogotá.
- Romero Celedón, María Teresa. 2005. Profesionalización de la elite política administrativa en Chile, 1990-2004. El proceso de mantenimiento: permanencia y circulación. Tesis para optar al Grado de Magíster en Ciencia Política. Universidad de Chile. 144 pág.
- Rosenziweig, Robert M. 1957. The Politician and the career in Politics. *Midwest Journal of Political Science*, Vol. 1, N°2 (aug., 1957), pp 163-172.
- Sartori, Giovanni. 2002. Elementos de teoría política. Alianza Editorial. 368p.
- Shedler, Andreas. 2004. "¿Qué Significa Rendición De Cuentas?" In *Cuadernos de Transparencias 3*. Instituto Federal de Acceso a la Información pública -IFAI-. México.
- Straus, Jacob. 2002. Balance of Power: Amateurs and Professionals in the House of Representatives. Documento presentado en la Annual Meeting of the American Political Science Association. Boston, MA. August 29-September 1, 2002. Pp.29.
- Uriarte, Edurne. 2000. La política como vacación y como profesión: análisis de las motivaciones y de la carrera política de los diputados españoles. *Revista Española de Ciencia Política*, N°3, octubre. Pp. 97-124.
- Uriarte, Edurne. 1997. El análisis de las élites políticas en las democracias. *Revista de estudios políticos (Nueva Época)*, N°97. Jul-Sep, 1997.

Weber, Max. 2007. "La política como vocación". En *El político y el científico*. Alianza Editorial, octava reimpresión en la primera edición en Área de Conocimiento: Ciencias Sociales.

Datos

Bases de datos y series temporales del Proyecto de Elites en Latinoamérica del instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. <http://americo.usal.es/oir/elites/>

## ANEXOS

### Anexo 1. Evolución del nivel de estudio de los diputados andinos

#### Bolivia

Nivel de estudios	1993	1997	2002	2006
Ninguno	0	0	0	0
Primarios	1,4	0	5,1	5,1
Secundarios o asimilados	10	12,4	8,6	20,8
Universitarios de grado medio o asimilados	15,7	9,3	7,3	10,4
Universitarios de grado superior	52,1	45,4	42	28,1
Postgrado	20,7	33	37	35,7
(N)	74	97	80	96

Fuente: PELA 1993-2009

#### Colombia

Nivel de Estudios	1998	2002	2006
Ninguno	0	0	0
Primarios	0	1,1	0
Secundarios o asimilados	0,9	3,3	0,9
Universitarios de grado medio o asimila	7,5	6,2	7,8
Universitarios de grado superior	43,6	22,4	30,5
Postgrado	48	67,1	60,8
(N)	88	95	107

Fuente: PELA 1998-2009

#### Ecuador

Nivel de Estudio	1996	1998	2002	2007	2009
Ninguno	0	0	0	0	0
Primarios	1,2	0	0	0	0
Secundarios o asimilados	8,1	8,9	11,2	10,3	1,9
Universitarios de grado medio o asimilados	6,6	8	3,1	1,0	5,5
Universitarios de grado superior	50,5	52,7	56,1	50,5	45,2
Postgrado	33,5	30,4	29,6	38,1	47,4
(N)	72	112	98	98	95

Fuente: PELA 1996-2009

#### Perú

	1995	2001	2006
Ninguno	0	0	1,1
Primarios	0	0	0
Secundarios o asimilados	1,5	2,2	3,2
Universitarios de grado medio o asimil	9,6	5	9,6
Universitarios de grado superior	51,2	47,3	44,7
Postgrado	36,7	45,6	41,5
N.C.	1,1	0	0
(N)	87	83	94

Fuente: PELA 1995-2009

## Anexo 2. Profesiones de los diputados andinos

Profesión	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Promedio
Abogado	13,8	11,9	24,4	11,9	15,5
Ama de casa	0,9	0,0	0,0	0,0	0,2
Artistas/deportistas	1,4	3,0	1,8	1,9	2,0
Cargo público	0,0	4,0	2,3	3,5	2,5
Comercio y servicios	15,2	4,1	5,0	7,1	7,8
Docente	14,1	6,5	13,7	14,0	12,0
Ejecutivo de empresa	2,8	0,7	2,2	3,5	2,3
Empleado	2,8	4,4	3,3	7,9	4,6
Empresario/industrial	10,3	8,2	7,7	14,4	10,1
Estudiante	1,4	0,8	0,3	0,5	0,7
Funcionario	3,6	7,8	2,8	2,8	4,3
Ingeniero	4,6	6,1	9,0	5,2	6,2
Militar	0,3	1,3	2,1	0,8	1,1
Pensionado	0,2	0,0	0,0	0,4	0,2
Periodista	6,3	1,3	3,7	3,5	3,7
Político	2,6	11,4	2,4	2,8	4,8
Profesiones de la salud	5,6	5,4	4,3	4,7	5,0
Profesiones liberales	3,3	4,0	9,8	4,4	5,4
Sector agropecuario	8,7	7,8	3,3	4,5	6,1
Sindicalista	1,7	0,7	0,5	0,7	0,9
Tercer sector	0,8	0,0	0,3	0,0	0,3

Fuente: PELA 1997-2009.

## Anexo 3. Porcentaje de diputados que han ocupado cargos de elección popular por país

	T1	T2	T3	T4	Promedio
Bolivia	41,1	30,7	20,5	N/A	30,8
Colombia	70,1	72,1	63,7	N/A	68,6
Ecuador	43,4	37,8	24,5	40,4	36,5
Perú	36,7	41,7	N/A	N/A	39,2

Fuente: PELA 1997-2009.

#### Anexo 4. Cargos de elección popular ocupados previamente por los diputados andinos

<b>Bolivia</b>	<b>Cargo</b>	<b>1997</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>	<b>Promedio</b>
Nacional	Senador	23,1	8,5	4,6	12,1
Regional	Prefecto	0	5,9	0	2,0
	Sub-prefecto	0	4,9	0	1,6
Local	Concejaj	66,7	74,5	58,0	66,4
	Alcalde	12,8	31,3	32,4	25,5
	Presidente de Consejo	0	4,9	0	1,6
	Subalcalde	0	0	5,5	1,8
	(N)	39	24	19	82

Fuente: PELA 1997-2009

<b>Colombia</b>	<b>Cargo</b>	<b>1998</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>	<b>Promedio</b>
Nacional	Senador	11,6	8,1	9,6	9,8
	Representante	6,1	1,3	0	2,5
	Constituyente	1,5	0	0	0,5
Regional	Gobernador	7,2	19,5	6,2	11,0
	Diputado de Asamblea Deptal.	0	5,8	0	1,9
Local	Alcalde	21,5	28,6	33,6	27,9
	Concejaj	56,8	64	56,4	59,1
	Edil	0	0	3,9	1,3
	(N)	62	68	68	198

Fuente: PELA 1998-2009

<b>Ecuador</b>	<b>Cargo</b>	<b>1998</b>	<b>2002</b>	<b>2007</b>	<b>2010</b>	<b>Promedio</b>
Nacional	Presidente	2	0	0	0	0,5
	Pte Asamblea Constituyente	0	2,9	0	0	0,7
	Asambleísta	7,8	14,3	0	56,9	19,8
	Vicepresidente de la Rep.		0	1,0	0	0,3
Regional o provincial	Consejero provincial	21,6	17,1	5,1	0	11,0
	Prefecto	21,6	8,6	2,0	2,7	8,7
	Viceprefecto	2	2,9	0	0	1,2
	Gobernador	2	8,6	0	0	2,7
	Vicegobernador	0	2,9	0	0	0,7
Local	Alcalde	29,4	22,9	3,1	12,6	17,0
	Vicealcalde	2	0		8,9	2,7
	Vicepresidente del Consejo	3,9	0	0	0	1,0
	Concejaj	54,9	48,6	9,2	38,9	37,9
	Miembro Junta Parroquial	0	2,9	2	5,4	2,6
	(N)	51	35	24	38	148

Fuente: PELA 1998-2009

<b>Perú</b>	<b>Cargo</b>	<b>2001</b>	<b>2006</b>	<b>Promedio</b>
Nacional	Vicepresidente	0	2,5	1,3
	Diputado	3,5	7,5	5,5
Regional o provincial	Regidor provincial	0	40	20,0
	Vicepresidente regional	0	10	5,0
Local	Regidor	10,0	22,5	16,3
	Alcalde	18,4	17,5	17,9
	Concejaj	1,3	0	0,6
	N	36	41	77

Fuente: PELA 2001-2009

## Anexo 5. Diputados andinos que tienen algún familiar en política

Pregunta: ¿Algún familiar suyo se ha dedicado a la política, aunque actualmente no lo haga?

<b>Bolivia</b>	<b>1993</b>	<b>1997</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>	<b>Promedio</b>
Sí	17,9	60,2	59,8	49,1	46,75
No	82,1	39,8	40,2	50,9	53,25
(N)	74	98	80	96	348

Fuente: PELA 1993-2009

<b>Colombia</b>	<b>1998</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>	<b>Promedio</b>
Sí	57,5	61,6	47	55,4
No	40,3	38,4	53	43,9
N.C.	2,1	0	0	0,7
(N)	88	95	106	289

Fuente: PELA 1997-2009

<b>Ecuador</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2002</b>	<b>2007</b>	<b>2010</b>	<b>Promedio</b>
Sí	55,8	54,1	54,1	45,9	44,1	50,8
No	44,2	45	45,9	54,1	55,9	49,0
N.C.	0	0,9	0	0	0	0,2
(N)	72	109	98	98	95	472

Fuente: PELA 1996-2009

<b>Perú</b>	<b>1995</b>	<b>2001</b>	<b>2006</b>	<b>Promedio</b>
Sí	35,1	36,7	57,4	43,1
No	64,9	63,3	42,6	56,9
(N)	87	83	94	264

Fuente: PELA 1995-2009